

- d) Fecha: 11 de agosto de 2005.
e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 2005.–La Subdirectora General de Régimen Interior y Patrimonio, Soledad Sanz Salas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

39.625/05. *Anuncio del Ente Público Euskal Trenbide Sarea para la contratación, por el procedimiento abierto, de la Asistencia Técnica de Consultoría Geotécnica en las obras gestionadas por Euskal Trenbide Sarea.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Euskal Trenbide Sarea.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Corporativos.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación de la Asistencia Técnica que a las ordenes del Director de Construcción de Euskal Trenbide Sarea realice consultoría geotécnica durante la construcción de las obras de infraestructura ferroviaria –Metro, Ferrocarril y Tranvías– de la Comunidad Autónoma del País Vasco gestionadas por Euskal Trenbide Sarea.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma del País Vasco.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 36 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 560.000 euros, IVA excluido.
5. Garantía provisional: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Euskal Trenbide Sarea.
 - b) Domicilio: Calle Atxuri, número 10.
 - c) Localidad y código postal: Bilbao, 48006.
 - d) Teléfono: 944 32 90 80.
 - e) Telefax: 944 32 91 89.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de agosto de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en el Pliego de Condiciones Generales.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2005.
 - b) Documentación a presentar: Lo especificado en el Pliego de Condiciones Generales.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Euskal Trenbide Sarea.
 2. Domicilio: Calle Atxuri, número 10.
 3. Localidad y código postal: Bilbao, 48006.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Euskal Trenbide Sarea.
 - b) Domicilio: Calle Atxuri, número 10.

- c) Localidad: Bilbao.
d) Fecha: 2 de septiembre de 2005.
e) Hora: 12,00.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 7 de julio de 2005.

Bilbao, 7 de julio de 2005.–Director General, Agustín Presmanes Arizmendi.

39.650/05. *Anuncio del Ente Público Euskal Trenbide Sarea sobre un sistema de clasificación de proveedores (proTRANS). Ley 48/98.*

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: Ente Público Euskal Trenbide Sarea; Atxuri 10, 48006 Bilbao; Teléfono (34) 944329080; Fax (34) 944329189, e-mail: jortega@ets-rfv.es
2. Objeto del sistema de clasificación: CPV:
 - 27150000, 27212000, 27356000, 28217000, 28522200, 28862000, 28863100, 29120000, 29813000, 29836300, 29851330, 30190000, 30217300, 30231200, 31600000, 31680000, 31681410, 32523000, 34000000, 34114000, 35220000, 36700000, 45000000, 45220000, 45233292, 45234100, 45311000, 45314000, 45315300, 45350000, 50000000, 50222000, 50700000, 63000000, 63515000, 64200000, 66000000, 70310000, 72000000, 72500000, 74120000, 74131100, 74230000, 74231800, 74276200, 74610000, 74614000, 85142300, 90121000, 93000000.

Este anuncio recoge los grupos de obras, productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Euskal Trenbide Sarea utilizará la base de datos de registro de proveedores (en adelante proTRANS).

Código de obras, productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obra e instalaciones.
 - 1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.
 - 1.2 Obras en general.
 - 1.3 Electrificación.
 - 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
 - 1.5 Instalaciones de seguridad.
 - 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.
 - 1.7 Instalaciones de telecomunicaciones.
 - 1.8 Equipamiento de estaciones.
 - 1.9 Equipamiento industrial.
2. Productos de tipo general.
 - 2.1 Materias primas en general.
 - 2.2 Equipo y material eléctrico.
 - 2.3 Tuberías y accesorios.
 - 2.4 Equipos mecánicos y de taller.
 - 2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.
 - 2.6 Vehículos industriales.
 - 2.7 Energía, agua, aceites y productos refinados del petróleo.
 - 2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.
 - 2.9 Equipamiento de acabado de vehículos.
3. Productos sector ferroviario.
 - 3.1 Material móvil.
 - 3.2 Caja.
 - 3.2 Bogies.
 - 3.4 Equipo neumático ferroviario.
 - 3.5 Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).
 - 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.
 - 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.
7. Servicios de tipo general.
 - 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
 - 7.2 Suministros informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
 - 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
 - 7.4 Servicios de higiene y gestión de residuos.
 - 7.5 Alquiler, renting y leasing.
 - 7.6 Vigilancia y seguridad.

- 7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.
7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
7.9 Otros servicios generales.

8. Servicios específicos del sector ferroviario.
 - 8.1 Reparación de material móvil.
 - 8.2 Mantenimiento de material móvil.
 - 8.3 Otros servicios ferroviarios.

Para conocer todas las categorías de obras, productos y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el código de obras, productos y servicios a la dirección indicada en punto 6.

3. Condiciones que deberán cumplirse para la clasificación con arreglo al sistema y los métodos de verificación: El registro de proveedores se efectuará con arreglo a sus características fundamentales, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos y servicios que se soliciten. El proveedor deberá completar el cuestionario del sistema y remitir la documentación que se solicite, así como una declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y número de empleados, almacenes y centros de producción de la empresa, compañías asociadas, datos financieros de los dos últimos años, banco y auditor principales, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

4. Período de validez del sistema y trámites para su renovación: El sistema de registro proTRANS, tiene una duración indefinida, debiendo renovarse anualmente la inscripción en el mismo, actualizando la información señalada en el punto 3. El acceso al sistema esta abierto permanentemente para cualquier proveedor interesado.

5. Mención de que este anuncio sirve de convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. Euskal Trenbide Sarea utilizará el sistema de Registro de proveedores (proTRANS) para las categorías incluidas en los grupos de obras, productos y servicios mencionados en el punto 2.

6. Dirección en la que se puede obtener información y documentación sobre el sistema: Las especificaciones del Sistema que detallan el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el mismo, pueden recogerse en: Departamento de Registro, Aquiles Servicios de Contratación, S.L., Nuñez de Balboa 90, E-28006 Madrid. Tel.(34)914264913, Fax (34)914264911, página web: www.achilles.com, e-mail: protrans@achilles.com

7. Otras informaciones: El Ente Público Euskal Trenbide Sarea ha establecido con la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A., Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S. A., Ferrocarril Metropolità de Barcelona, S. A., Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, Metro Bilbao, S. A., Metro Madrid, S. A., Metro Málaga, S. A., MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), Transports de Barcelona, S. A. y Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., un sistema común de registro denominado proTRANS, con objeto de disponer de una herramienta que les permita registrar proveedores y contratistas de forma eficaz, permanentemente actualizada, objetiva y no discriminatoria.

El sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de Euskal Trenbide Sarea. Esta compañía puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos.

Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS) establecido, serán eximidas, en la presentación de sus ofertas, de la documentación administrativa correspondiente.

Haber obtenido la inscripción en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS), no garantiza necesariamente que el proveedor será incluido en las listas de proveedores invitados a presentar ofertas o que les será adjudicado un contrato a lo largo de la duración de su inscripción.

El Ente Público Euskal Trenbide Sarea, utilizará el Registro de Proveedores (proTRANS), como base para la